INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 0372-AD-81

Lima, 06 de Agosto de 1981

Visto el Oficio N° 506-FPV-81 de la Federación Peruana de Vóleibol, que solicita permiso para intervenir en el XIV Campeonato - Sudamericano a realizarse en Brasil;

CONSIDERANDO :

Que, por Decreto Legislativo N°135 del 12 de Junio de 1981 se ha derogado los Decretos Leyes Nos. 19058 y 19305 que crearon la - Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial N°0667-81-ED de 25 de Junio de - 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la - participación de representaciones deportivas nacionales en el exterior;

De conformidad con el Decreto Legislativo N°135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N°0667-81-ED y;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

PRIMERO!- AUTORIZAR el viaje de la Delegación Peruana de Vóleibol Femenino a la Ciudad de Sao Paulo - Brasil, para que - participe en el XIV Campeonato Sudamericano Categoría Mayores a efectuarse del 08 al 15 de Agosto del año en curso.

SEGUNDO.- La mencionada Delegación Deportiva está integrada por las siguientes personas :

Dirigentes : Jesús Paniagua Villagra
Sarita Pinedo de Mijichich
Man Bok Parke
Raúl Velez Tejada
César Llerena Pérez

//..

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 0372-AD-81

Lima, 06 de Agosto de 19 81

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
DIRECCION EJECUTIVA
I P D

.///

Jugadoras : Ana C.Carrillo Ruiz
Gaby Cárdenas Belevan
Silvia León Padilla
Aurora Heredia Condemarín
Carmen Pimentel Peschiera
Gina Torrealba Toledo
Raquel Chumpitaz Suárez
Cecilia Tait Villacorta
Sonia Heredia Condemarín
Natalia Málaga Dibós
Rosa García Rivas
Denisse Fajardo García.

Regístrese y comuníquese,

VICTOR NAGAPO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
DIRECCION EJECUTIVA

JBN/DINAD
EBV.
cc.:JEF
DE
FPV
DINAD
Exp.